

ECOS DE LA PROVINCIA

Llanes

Ha contraído matrimonio en el pueblo de Cué con la apreciable joven llanica señorita Milagros Suárez Rodríguez, nuestro querido amigo el joven ovetense D. Rafael García Secades, dependiente de «Los Chicos».

Los muchos asistentes a la boda, fueron obsequiados en casa de la novia, con espléndida comida.

Para asistir a dicha ceremonia habían llegado de Santander, D. Ricardo Norriagay su distinguida señora doña Inés; de Oviedo, D. José González, dependiente de «Los Chicos»; de Arriondas, la señorita Felicidad Suárez y de Pola de Siero, D.ª Manuela Menéndez.

Los novios salieron el mismo día, sábado 11, para Santander.

Tenga tan feliz y simpática pareja dichas sin cuento en su nuevo estado.

Al Sr. Gobernador civil.

Vergonzoso es como están los caminos en el pueblo de Cué; y, por si fuese poco la cuarta y media que de estiércol se pisa por los citados sitios, existen unas pozas cuya desaparición se hace precisa prontamente, puesto que de lo contrario han de sufrir mayores consecuencias que las que en la actualidad sufren con el ganado los habitantes de dicho pueblo.

Hace tiempo que venimos quejándonos al alcalde de Llanes y médicos encargados de sanidad, de tan importante asunto, sin que nadie haya hecho caso de nuestras indicaciones. La culpa, además de estos señores, la tiene el vecino del pueblo y concejal del Ayuntamiento de Llanes, D. Francisco Gutiérrez, el cual, en vez de ser el primero en cumplir los estatutos de las Ordenanzas municipales, es el que falta a ellas de manera descarada y soez, pues tiene al lado de su casa un pozo hondo, donde quedan depositadas las aguas de su casa y orines de la cuadra, siendo también un constante peligro para los transeúntes.

Si, Sr. Gobernador; es preciso que V. E. tome cartas en el asunto que dejo mencionado, porque de lo contrario ni las bendiciones que dió el otro día al ganado el párroco del pueblo, les librarán de la peste mortífera que hoy empiezan a lamentar los moradores de Cué.

Limpieza, limpieza y limpieza, es lo que necesita Cué para librarse de la enfermedad que diezma el ganado. Nada de bendiciones. Las bendiciones son buenas para Panchito Gutiérrez.

En otra crónica le hablaré más claro del asunto, Sr. Gobernador, si los encargados de sanear a los pueblos se duermen en los laureos que por tal abandono conquistaron.

El reloj que la benéfica Sociedad «El Porvenir» rifaba para conseguir aumento de fondos de su caja, ha caído en suerte al número 524.

Marcelino.

Como presunto autor del robo de un caballo de la propiedad de D. Antonio Ruiz Álvarez, fué detenido por la Guardia civil en el pueblo de Posada, José Díaz Villa, natural y vecino de Belmonte.

SAN MARTÍN DE OSCOS.—El día 27 del corriente de 10 a 12 de la mañana tendrá lugar en este Ayuntamiento la primera subasta de venta exclusiva de las especies líquidas y carnes en este término municipal para el corriente año, bajo el sistema de pujas a la llana y con selección al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría.

CASTROPOL.—También esta Alcaldía anuncia la subasta del alumbrado público de esta villa por medio de petróleo y gas acetileno durante el año 1902, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría.

GRANDAS DE SALIME.—Por este Ayuntamiento se anuncia las vacantes de Recaudador y Depositario municipal, debiendo los aspirantes presentar las oportunas instancias en la Secretaría del mismo término de 15 días contados desde la publicación del anuncio.

Trubia

Movimiento republicano

En la noche del sábado próximo pasado tuvo lugar en este importante

pueblo, una reunión convocada por los buenos amantes de la democracia, al objeto de ver el mejor modo de fundar un Centro republicano, que responda, no sólo a la necesidad que de el tanto se siente, sino también que contribuya a propagar dicha idea y engrasar las filas de ciudadanos que ansian ver llegado el momento en que la pobre patria deje de sufrir el dominio de tantos aventureros.

A dicha asamblea, cuyos resultados honran grandemente a los iniciadores, concurrieron todos cuantos la posibilidad material les permitía hacerlo, y en ella se convino ponerse desde luego de acuerdo con el Comité provincial, nombrando una comisión gestora, que estudiará las bases que mas tarde habrán de ser remitidas a la aprobación que dicha comisión, compuesta por los entusiastas demócratas Alejandro González, presidente; Vicente Rivero, vicepresidente; José María Rodríguez, secretario, y vocales, Luis Eguren, José Segovia, Benito Berceuele, Faustino Laureano Fernández, Cándido Segovia y Santos López, ha recibido numerosas y efectivas adhesiones, que evidencian la confianza por ellos inspirada y la satisfacción causada por la perspectiva de contar a plazo breve con el supradicho Centro.

Por nuestra parte, felicitamos sinceramente a los iniciadores Alejandro González y José Segovia, a quienes, así como a todos los demás republicanos, ofrecemos nuestro concurso, poco valioso acaso, pero desinteresado, leal e incondicional.

Oviedo

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14 de Enero de 1902

Abrese a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. García Braga, y con asistencia de los señores Rojo, Suárez Valle, Lopez Planas, Blanco Montero, Llavona, Pérez Ayala, Balbín, Peso, García Braga, (D. Jenaro) Buylla, Rodríguez del Rio, San Román, Aza, Menéndez de Lurca, Alvarez (D. Medardo), Suárez Fierro, Vigil, Herrero, Lopez del Vallado, Argüello, Uria, Rúa, Berjano, López (D. Francisco), Olay, Pajares (D. Antidio y D. Aristides) y Gonzalez Argüelles.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada. Procedióse a la tercera votación de quinto y sexto tenientes de alcalde, siendo elegidos:

D. Mariano Argüello Pérez, por 16 votos. Obtuvo uno D. Medardo Alvarez Escotet, y hubo 11 papeletas en blanco, y D. Demetrio Herrero Alonso, por 18. Papeletas en blanco, 10.

El Sr. Peso propone que en la sesión próxima se de conocimiento a la Corporación del dictamen acerca del nuevo alumbrado público. Pide también que la Comisión de Beneficencia y Sanidad aporte los antecedentes que hacen referencia al mal estado en que se encuentra la Capilla del Cementerio.

El Sr. Vigil, pide que se presenten en la próxima sesión las cuentas de la tabajería reguladora, a lo que contesta el Sr. Uria; que con motivo de ese asunto trajo un día a sesión, siendo alcalde, esas cuentas; pero había en ellas tales deficiencias, que no pudieron ser aprobadas.

El señor presidente promete que en la próxima sesión se dará cuenta de los datos que a tal asunto se refiere.

El Sr. Vigil pide la palabra para manifestar que el local donde estan las Escuelas públicas del Postigo se encuentra en malas condiciones, sobre todo en lo referente a la pintura; y que una vez que hay varios pintores sin trabajo, convendría que el Ayuntamiento los emplease en las reformas de las Escuelas a que hace referencia.

El señor alcalde promete atender la petición del Sr. Vigil.

El Sr. Suárez Fierro solicita de la presidencia que, una vez terminada la orden del día, se convierta en secreta la sesión pública.

La presidencia accede. Apruébase una instancia de D. Elías Masaveu en solicitud de licencia para reedificar en la calle de Cimadevilla; otra de don M. G. Posada sobre abono de aceras instaladas en la de Uria; y otra de don Fernando Diaz Estébanez, sobre un cerramiento en la Argañosa.

Dióse lectura a una solicitud de don Vicente García Valdés, para reformar un cerramiento en este último sitio.

El Sr. Peso considera que no debe aprobarse esa instancia porque el solicitante no acreditó la propiedad del terreno.

Contéstale el Sr. Uria diciendo que basado en eso, tampoco debía aprobarse la del Sr. Masaveu a que antes se dió lectura.

El Sr. Peso manifiesta que conste su voto en contra.

Apruébase una instancia de D. Adolfo Brid sobre concesión de servicio de aguas, y otra de D. R. Fernández, sobre el mismo motivo.

Al dar lectura a la instancia de doña A. Yojí, en solicitud de dos mesadas de supervivencia los Sres. Aza y Uria opinan porque se modifique el dictamen de la Comisión, y, que no solo se abonen a las huérfanas del difunto jardinero del Ayuntamiento los gastos del entierro, sino que se les paguen las dos mesadas que solicitan.

También se le concede otras dos mesadas a D.ª Gerarda Alonso, viuda de un portero de las escuelas de la calle de la Luna.

Se dá lectura a una moción de la Comisión de interior proponiendo la concesión del teatro Campoamor para bailes.

El Sr. Uria se opone al dictamen fundándose en que, siendo él alcalde, se le censuró porque había concedido permiso para bailar en el paseo de la Herradura, a los acordes de la banda del Regimiento. Entonces se dijo que el baile público era tanto como fomentar la inmoralidad; y toda la prensa periódica (en esto fué injusto el señor Uria) llegó a decir que había concedido aquel permiso para granjearse popularidad.

Termina diciendo que considera más inmoral bailar en un salón donde hay pasillos y cortinajes que ocultan muchas cosas, que en un paseo, donde las miradas del público están fijas en las parejas. Por estas razones y por evitar los excesos que acaecieron en los bailes del Campoamor el carnaval próximo pasado, entiendo que el Ayuntamiento no debe prestarse por la cantidad de 3.500 ó 4.000 pesetas a fomentar la inmoralidad.

El Sr. Rúa dice que la Comisión no tuvo en cuenta las observaciones del Sr. Uria en lo que se refiere a moralidad, y se fijó solamente en lo acaecido en años anteriores, respecto a los bailes en la época de Carnaval.

Replica el Sr. Uria.

Vuelve a replicar el Sr. Rúa.

Intervienen los Sres. Menéndez de Lurca y Ayala; y como éste dijese que siendo alcalde, el Sr. Buylla se había mostrado partidario de que se celebrasen bailes en el Campoamor, pidió la palabra el Sr. Buylla para decir que, no solo en aquella ocasión se había opuesto a que el Ayuntamiento cediera el teatro para bailes, sino, que creía que no debe cederlo ahora y que no debe bailarse en ninguna parte.

El Sr. Pérez Ayala reconoció su error al considerar al Sr. Buylla partidario de los bailes, y después de esto se sometió el asunto a votación que dió por resultado el que 14 señores concejales dijeron que no se concediera el teatro para bailes contra 12 que opinaban lo contrario.

Leyóse después el dictamen de la Comisión de paseos y arbolado, proponiendo varias reformas en el Parque de San Francisco, el cual dictamen está concebido en estos términos:

Al Excmo. Ayuntamiento

Los que suscriben pertenecientes todos a la comisión de paseos y arbolado, creyendo interpretar los deseos de sus compañeros de Corporación y de los vecinos de Oviedo por lo que afecta a la conservación, mejoras y embellecimiento del Parque de San Francisco, han estudiado con detenimiento e interés la manera de llegar al fin que se proponen. Conviene, pues, en la necesidad absoluta de que cuanto se vaya ejecutando en el Parque obedezca a un plan previamente meditado, y en armonía con las exigencias de la época.

Estos puntos principalísimos creen los que suscriben caen de lleno bajo la jurisdicción facultativa y de ahí la necesidad de que sean encomendados al señor arquitecto municipal, a quien se encargara el estudio y trazado de todo el perímetro que comprende el Campo, con más la parte que pudiera corresponderle en sus linderos con terrenos de la Excelentísima Diputación provincial, ó los que pudiera adquirir de dueños colindantes.

El estudio y planos, encomendados a persona de tan reconocida competencia y gusto, no dudamos sean del agrado de todos; y en cuanto a la necesidad de hacerlos es cosa sabida, pues así como los pueblos que viven a la moderna se ajustan para sus mejoras y engrandecimiento a un plano de población del que por desgracia carecemos en Oviedo, creemos que formando parte interesantísima de la capital, el mencionado Parque, debe éste tener el suyo, que irá realizándose sin precipitación pero con constancia y en la medida que permita la situación del erario municipal, seguros de que no ha de regatearse por nadie todo gasto que se invierta en sus mejoras, de las

que hemos de disfrutar, sin distinción de clases, propios y extraños.

Después de la parte facultativa, entra la cuestión no menos importante de arbolado, plantas, setos, arbustos, maticos, jardinería en general, semilleros, propagación de especies, etc., etc., y de aquí la necesidad absoluta de que todo esto sea regido por mano experta, de gusto y conocimientos teórico-prácticos.

Proponemos, pues, al Ayuntamiento para llenar este vacío, acuerde el nombramiento de un jardinero jefe, plaza que deberá sacarse a concurso, anunciándola así en la forma de costumbre y eligiendo para dicho cargo al que reúna mejores condiciones, méritos y referencias.

Su sueldo por ahora no deberá exceder del que venía consignado en los presupuestos, y en cuanto a sus deberes y obligaciones se detallarán por separado si es que ya no lo estuviesen.

Mientras tome posesión de su cargo la persona que obtenga la plaza dicha, los operarios y peones del Campo atenderán a la conservación de lo hoy existente y en particular a la poda y plantaciones, propias de la estación, que debieran hacerse bajo la dirección de persona competente a juicio de la comisión.

Podrán así mismo continuar las obras del paseo superior del Campo, trazadas ya por el señor arquitecto, así como los asientos de cemento y los de respaldos de hierro de los costados laterales del Bombé.

Se procurará así mismo cortar las aguas que inutilizan los paseos y avenidas por medio de alcantarillas, atarjeas ó sistema más adecuado para el caso.

Tal es, a grandes rasgos, el propósito de la comisión, que continuará estudiando con interés cuanto se relaciona con asunto de tal trascendencia.

El Ayuntamiento, sin embargo acordará lo que estime más justo y procedente.

Oviedo, 12, de Enero de 1902.

Marcelino Blanco Montero.—C. San Román.—José Suárez Valle.—Ciriano Balbín.—Emilio del Peso.

El Sr. Vigil solicita que quede sobre la mesa, hasta la sesión inmediata; y el ponente, Sr. Balbín, defiende la necesidad de aprobar algunas de las partes del dictamen, en atención a la urgencia de las operaciones que deben realizarse para el mejoramiento de las plantas que hermosean el Campo de San Francisco.

Intervino el Sr. Uria, quien mostrándose conforme con las explicaciones del Sr. Balbín, dice que estas no se oponen a la pretensión del concejal socialista, pues la Comisión, de acuerdo con el alcalde, puede adoptar todas las medidas que considere necesarias para la mejor conservación del Parque.

El acuerdo de la Corporación recayó en este sentido.

En caso de que no se celebre sesión ordinaria el martes 21, se acordó que se efectuase de segunda convocatoria el viernes 24, pues que el día 23 coincide con la fiesta onomástica del jefe del Estado, si bien los republicanos hicieron constar su voto en contra de esta alteración.

Aprobáronse varias cuentas y se levantó la sesión pública para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta, la cual no revistió interés alguno, según nuestras noticias.

Relojes de oro a precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

En breve contraerá matrimonio en la Carrera (Siero) nuestro particular amigo D. Celestino Fano con 'a distinguid y bella Srta. Ramona Pinado.

Les anticipamos la enhorabuena.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebra la en Madrid el 10 de Enero, han sido premiados los números que a continuación se expresan, vendidos en las principales administraciones de la provincia:

Oviedo: núm. 1.—Con 1.000 pesetas los números 887, 1.581 y 15.858.

Oviedo: núm. 2.—Con 1.000 pesetas los números 1.684 y 16.805.

Oviedo: núm. 3.—Con 1.000 pesetas los números 21.021, 21.022, 21.023, 21.024, 21.025, 21.026, 21.027, 21.028, 21.029 y 21.040.

Oviedo: núm. 4.—Con 1.000 pesetas los números 13.656 y 20.476.

Oviedo: núm. 5.—Con 1.000 pesetas el número 18.390.

Avilés.—Con 1.000 pesetas los números 8.548, 11.805, y con 500 los números 3.711 y 3.712.

Gijón: núm. 1.—Con 1.000 pesetas los números 11.280 y 14.615.

Gijón: núm. 2.—Con 1.000 pesetas el número 2.196.

Gijón: núm. 3.—Con 17.212.

Villaviciosa:—Con 21.025.

La Comisión provincial en sesión del 9 del corriente acordó aprobar la lista de jornales invertidos por administración en la carretera provincial de los Campos a Trubia durante el mes de Diciembre último que importan 132 pesetas.

También aprobó los proyectos de acopios para la conservación del firme durante el año corriente de las siguientes carreteras provinciales:

Beleño a la de Sahagun a las Arriondas cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.137,35 pesetas.

Campos a Trubia cuyo presupuesto importa 7.116,20 pesetas.

Caranga a Teberga su presupuesto asciende a 3.664,53 pesetas.

Langreo y Gijón con 11.173,40 pesetas de presupuesto.

Siero a Bendición, cuyo presupuesto es de 8.451,30.

Tineo al Radical importando su presupuesto 1.599,41 pesetas.

Asi mismo acordó, aprobar el proyecto de reparación del afirmado de los kilómetros 33, 34 y 35 de la carretera de Langreo a Gijón cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 19.737,79 pesetas.

Los proyectos se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Excelentísima Diputación a fin de que dentro del plazo de 10 días puedan presentarse ante la Comisión provincial las reclamaciones que se quieran acerca de la subasta que se intenta celebrar para dicha reparación.

La persona que haya perdido un llavín puede pasar a recoger a la Inspección de servicios municipales.

Los soldados Agustin Sanz Gomez y Juan Alonso Garcia deben pasar por el Ayuntamiento ó por el Gobierno militar llevando los pases que tienen en su poder.

Asi mismo debe pasar por las oficinas del Ayuntamiento Baldomero Alonso Fernández, soldado que fué de artillería a recoger documentos que le interesan.

Por el gobernador civil se ha dispuesto que el día 23 del corriente se proceda a abonar a los interesados, ante el alcalde Boal, en el local y a la hora que este designe, el importe de las fincas que en el término de dicho pueblo hay que expropiar para construir el trozo quinto de la carretera de Navia a Grandas de Salime.

El oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Pedro Tudela que había sido trasladado a Salamanca, seguirá prestando sus servicios en la de Oviedo por orden de la Intervención general de la administración del Estado.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de mañana los siguientes cheques:

CAJA DE DEPÓSITOS
D. Enrique Ballesteros, 3.484,45 pesetas.

Tribunales

Para hoy está señalado el juicio por jurados de la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Celestino Alvarez Fernández por homicidio.

Le pide el Fiscal la pena de 8 años y un día de presidio mayor.

La defensa está encomendada al Abogado D. Constantino Corujedo.

También se verá el juicio oral de la causa seguida en este Juzgado contra Bernardo Secades y otros por hurto, para quienes pide el Fiscal la pena de 125 pesetas de multa. Es Abogado don Pedro Navarro y Procurador el señor Alvarez.

Comunicado

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: Al fin vino aprobada (todo se aprueba) la famosa tarifilla.

Hace tiempo oímos asegurar que el Sr. Uria no pensaba aplicarla durante el ejercicio de su mando (caso de que antes se hubiera conseguido esa aprobación) por considerar que ya estaban suficientemente recargados los artículos

en nuestra capital, que resulta la más cara de España (así como suena.)

Antes de aplicar la tarificación debieran tener en cuenta nuestros ediles, que los sueldos de los empleados que necesitan para ello ascienden más que los productos que se obtengan.

De no optar este medio, tendrán que entregar la recaudación al arrendatario de consumos por una cantidad insignificante.

Estudiado el asunto con verdadera imparcialidad se observará que los ingresos que proporciona no responden a los perjuicios y trastornos que ocasiona.

Bastante tenemos con el impuesto de carros que ahuyentó a muchos compradores, pues prefieren ir a otros mercados donde no se les ponen trabas de esta especie, antes de pagar el arbitrio, perjudicando al comercio.

Conformes en que se cobrará a los carreteros residentes en la población, pero había de recompensarse poniendo en condiciones de ser utilizadas las calles, pues de seguir así los dueños de carros tendrán que comprar a M. Santos Dumont la patente de su reciente invento de globos dirigibles, para trasportar las mercancías. Ahí están las calles de la Independencia, Fruela, Uria, etc. que abonan nuestras afirmaciones y todo por ahorrar un poco de grava!

Si el señor alcalde actual quiere comenzar bien su gestión no cobre esos tributos; cosa que le proporcionarían felicitaciones del pueblo en general y del proletariado en particular.

Gracias, señor director, por su amabilidad y haciendo votos porque se vean realizados mis deseos queda de usted afectísimo s. s.,

Un vecino.

Por no tener aguardientes hay vinos de Pedro DOMECCO muy apropiados para los enfermos, como los han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

Muy nuevo

De París trajo MARTINEZ máquinas para planchar que plancha cada minuto de camisas un millar

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

Salón de actualidades

— PABAJE —

Funciones para hoy miércoles.

Primera sección, a las nueve.

Música clásica

Segunda sección, a las diez.

El cosechero de Arganda

Tercera sección, a las once.

Quien fuera libre

Al final de cada sección ejecutarán sus notables y maravillosos trabajos, los escenaricos Rusos, que el dueño de este Salón a contratado para dicho objeto

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Cotizaciones del 14 de Enero de 1902

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,80
4 por 100 Exterior.	80,00
4 por 100 Amortizable.	81,80
Cubas (1886)	86,90
Idem de (1890).	72,55
Banco España.	476,00
Tabacaleras	395,00
Aduanas.	00,00
Filipinas.	00,00
5 por 100 Amortizable.	94,75

CAMBIOS

Londres, vista.	33,80
París, vista, dinero.	34,50

ORO

Alfoncino.	31,00
Onzas	32,00
Isabelino	36,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infesto. 1.ª serie	115,00
» 2.ª	115,00
» 3.ª	100,00
C.ª Avilesina de Navegación	120,00
Duro Felguera.	170,00
Banco de Gijón	00,00
Banco Asturiano	00,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	000,00
Credito Industrial Gijónés.	00'00
Aurora.	00,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	120,0
Banco Hispano Americano	000,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 14.

Noticias de Niza dicen que mejora notablemente el hijo del pretendiente D. Carlos, dentro de la gravedad que reviste la caída que sufrió; pero los médicos que le asisten, desconfían de salvarle.

Con motivo de este percance, ha salido para Niza D. Tirso Olazabal.

Madrid, 14

Han sido nombrados treinta ingenieros de segunda clase del cuerpo de minas y se firmó una extensa combinación de ascensos de ingenieros de montes y agrónomos.

A la provincia de Oviedo han sido destinados los ingenieros de minas D. Benito Suárez y D. Melchor Auberle, que desempeñan igual cargo en Granada.

Madrid, 14

Hoy regresó de Toledo el duque de Veragua.

Insistese en asegurar que a la mayoría de Alfonso se nombrará al ministro de Marina mayordomo mayor de Palacio, pues no puede nombrarse a Almodóvar, por ser duque consorte.

Madrid, 14

El Sr. Villanueva ha negado que piense el gobierno suspender la aplicación del decreto respecto a Asociaciones religiosas; pues afirma que, cumplido el término establecido, se aplicará en todo su vigor.

Madrid, 14

En la Plaza nueva de Barcelona se celebró un mitin; y después se pretendió celebrar otro en la Plaza vieja, disolviéndolo la policía.

Las autoridades siguen adoptando precauciones.

Madrid, 14.

En la playa de Mataró han sido recogidos los cadáveres de dos tripulantes del laúd «Estrella» que hace ocho días se encontró amarrado cerca de la costa.

Madrid, 14.

En los centros científicos de Nueva York se da como seguro, atendiendo a lo dicho por Morconi, que antes de fin de año atravesarán perfectamente el Atlántico los despachos comerciales por el telégrafo sin hilos.

Madrid, 14.

En Sevilla, varias vacas que iban conducidas al matadero, huyeron en distintas direcciones, atropellando a

muchos transeuntes, que recibieron gran disgusto.

Una de las vacas penetró en un café cantante de la calle de las Sierpes, produciendo entre los concurrentes, pánico indescriptible.

Por fortuna, no hubo desgracias personales; pero los daños materiales son de alguna consideración.

Madrid, 14.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana un llamamiento de 40.000 reclutas correspondientes al reemplazo de 1901, que deben concentrarse en las respectivas zonas el día 1.º de Febrero.

Madrid, 14.

En la inauguración de la Escuela práctica de Comercio de París, monsieur Millerand ha pronunciado un violento discurso, en el que dijo que los socialistas franceses, con verdadero sentido político y social, cooperan a la obra progresiva de los republicanos en frente de las tendencias retrógradas de los monárquicos.

Madrid, 14

En el Senado de Washington se ha presentado una proposición para que se nombre una comisión sanatorial que estudie especialmente el informe sobre la campaña de Filipinas.

Madrid 15.

El Sr. Sagasta ha declarado que sería anticonstitucional suspender los efectos del decreto relativo a las Comunidades religiosas.

Pero a pesar de esto, créese generalmente que el decreto no llegará a ser aplicado.

Madrid, 15.

Ha sido reelegido presidente de la Cámara francesa Mr. Deschanel.

Se ha nombrado a Sarasate caba-llero de la Legión de honor.

Madrid, 15.

Al salir del trabajo varios obreros en Francfort (Alemania) han tenido una fuerte colisión con la policía, resultando de la contienda cinco heridos graves.

Madrid, 15.

Insistese en que el Sr. Pidal cesará pronto en el cargo de embajador cerca del Vaticano y añáse que dimitirá antes de que se le haga alguna indicación en tal sentido, pues ahora ha terminado los principales asuntos que le retuvieron en Roma tanto tiempo.

En esto, buscan los políticos más conspicuos la explicación de que aspire Pidal a ser reelegido diputado por Villaviciosa.

Madrid, 15.

En vista de los muchos compromisos que otorgan al gobierno, respecto a las plazas de senadores vitalicios, el Sr. Sagasta ha determinado aplazar la designación de éstos para después de cerradas las Cortes que se reunirán en este mes.

Madrid 15.

En Miranda de Castañar (Salamanca) se ha promovido un motin contra el agente de contribuciones.

El pueblo pedía a gritos la cabeza del agente; y ya que no pudo apoderarse de él, se cantó en la plaza pública el oficio de difuntos, después de haber tocado las campanas a so-maten.

Intervino la benemérita, siendo herido uno de los guardias.

El aspecto del pueblo era alarman-

te, por lo cual, las autoridades pidieron fuerzas del ejército ó de la guardia civil para restablecer el orden.

Madrid, 15.

El ministro de Gracia y Justicia prepara un proyecto de ley sobre quiebras y suspensiones de pagos, para el cual se nombrará una ponencia de jurisperitos.

Madrid, 15

Parece cosa resuelta que se ha desistido de nombrar al duque de Almodóvar jefe superior de Palacio a la mayoría de edad del Rey, y se acentúa la creencia de que se nombrará al actual ministro de Marina.

Rosón.

ANUNCIOS A LAS FAMILIAS

TARIFA DE PRECIOS

del carbón que se expende en el almacén Estanco de Atrás, número 4, hoy calle de Caveda. Teléfono núm. 152.

	Toneladas		Quintales	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Carbón grueso ó sea cribado servido a domicilio.	34	>	1	60
Id. galleta lavado superior calidad servida a domicilio.	32	>	1	50
Id. menudo fraguas lo mejor en su clase id. idem.	25	>	1	35
Id. id., calderas y cocinas clase superior id. idem.	22	>	1	10

El menudo calderas y cocinas hay una existencia de SESENTA TONELADAS. El que desee adquirir toda la partida se le hará una rebaja de dos pesetas en tonelada ó sea a 18 pesetas.

Medios quintales corridos (de 23 a 26 kilos) se venden en el almacén a 0,80 céntimos la galleta; 0,60 el menudo. Los pedidos además de en el almacén, pueden hacerse en la tienda de los Sres. Cardín, Trascorales.—PAGOS AL CONTADO.

Importante

Se ofrece una entendida profesora de piano a precios sumamente reducidos. Covadonga, 44, 3.ª, izquierda, darán razón.

Casa particular

Se cede sala con alcoba para matrimonio sin familia ó sacerdote ó caballero. Darán razon, San Francisco, estanquillo.

Venta voluntaria

Se hace de los bienes que constituyen las caserías de la Caba y Requejo, sitas en la parroquia de Loriana, concejo de Oviedo. Se componen de cinco casas, una panera, un bórreo y varias fincas que forman una extensión de 10 hectáreas próximamente.

Entenderse con el procurador don Eduardo Alonso y Villa, Plaza Mayor, 8 principal.

Pedid

en todos los Ultramarinos, fondas, restaurantes y cafés, los vinos y cognacs de Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

Representante en exclusivo en Asturias, D. Antonio Gallardo Hierro. 30-18 Campomanes, 16, 3.ª.—Oviedo

Centro jurídico

En Asturias: Buyla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera. En Madrid: Azcárate, Melquiades Alrez, Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.

Agentes auxiliares de todas clases. Pídanse prospectos, en Gijón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2) y en Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

Gran almacén de carbones

DE Benigno Fernández Portugalete, 15.

PRECIOS POR QUINTAL

Galleta superior a	1,40 pesetas.
Cribado id. a	1,50 id
Cisco de fragua id. a	1,00 id.

POR TONELADAS

Galleta a.	30 pesetas
Cribado a.	31 id.
Cisco a.	23 id.

Se sirve a domicilio

Enfermedades de los ojos E. Ruiz de Azagra

Médico oculista

Corrida, 1, y San Antonio, 29

GIJON. 30—21

Imprenta LA ECONOMICA.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas
Depósitos de garantía. cincuenta id. id.

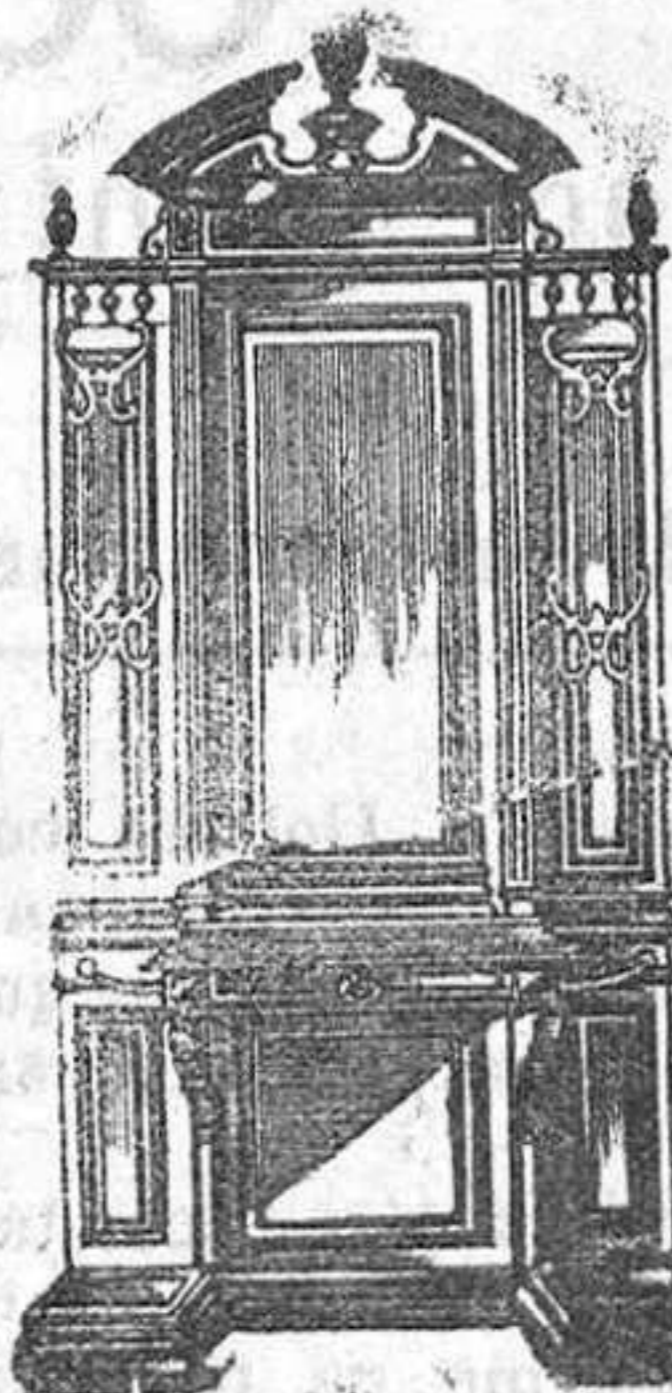
Administrador Depositario el Banco de España de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por mas a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sub-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León SAN FRANCISCO 22.—OVIEDO



LA GRAN BRETAÑA

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y sillería

DE Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

Sastrería BLANCO Y NEGRO Camisería

— URIA, 10 —

Ponemos en conocimiento del público en general que durante el mes de Enero, hacemos grandes rebajas de precios en todos los artículos como fin de temporada.

Confecciones de Señora a precios baratísimos.

NOVEDADES DE SENORA

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other provincial locations. Includes station names, times, and class types (Mix, Cor, etc.).

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lluarca, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. COGNAC FINE CHAMPAGNE. COGNAC DE PEDRO DOMEQ.

VENTAJAS VERDAD. Habiendo comprado los dueños de este establecimiento «Al Pelayo», todas las existencias de un importante Comercio de Novedades, con un 56 por 100 de rebaja, se proponen realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación. TODO TIENE SU PRECIO FIJO.

La Unión y el Fénix Español. COM PAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio Social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000. Total 56.977.766 Pesetas.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS).

AL PELAYO. Altamirano, 6 OVIEDO Altamirano, 6. Variedad de artículos, imposible de detallar, que pueden adquirirse aprovechando esta ocasión, con más de un cincuenta por ciento de rebaja, en Comercio.

IMPRESA LA ECONOMICA. Santo Domingo 1.—Oviedo. Variado surtido de papel y sobes para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJÓN. Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIA. V. DE FÉREAL. Misterios de la Inquisición. desgraciada niña se retorció las manos, y asiendo el crucifijo de marfil lo llevó á su pecho, murmurando en voz baja: —¿Tú que has sufrido tanto, Dios mío, ayúdame á sufrir!

—Señor — respondió Dolores con voz entrecortada—¿cómo entráis así de noche en mi casa? ¿No sabéis que la habitación de una joven es sagrada? —El gran inquisidor tiene potestad para hacerle—replicó Arbués—y tú no pecas por recibirme en tu cuarto. —Señor —exclamó Dolores llena de indignación.—No comprendo esas miserables argucias que rebajan tanto la dignidad de los que las emplean; de los que consideran lícito para ellos lo que es un crimen para los demás. La virtud es única y sus leyes deben ser invariables é eternas. Vos sois un hombre, y un hombre no debe entrar de noche en la habitación de una mujer, á menos que sea su marido.

—La letra muerta es el espíritu vivo — repuso el inquisidor — Y tú eres demasiado imprudente al atreverte á hablar de ese modo en mi presencia. Los libros santos son un código sagrado, un documento divino, cuya interpretación solo á nosotros está confiada. ¡Malhora para los que los interpretan solos y sin nuestro concurso! ¡Desdichados de esos insensatos que, caminando sin el apoyo de los representantes de Jesucristo, caen en el error y en la herejía! —No creo que haya herejía en seguir el Evangelio, señor. —Si hubieras hablado así delante de otro que no fuera el gran inquisidor de Sevilla —dijo Pedro Arbués lanzando una mirada terrible á la joven—no pasarías el día de mañana en la casa de tu padre. Estarías frente á frente del tribunal de la Inquisición. —Nada he dicho con ra la Inquisición —interrumpió la prometida de Esteban con voz que se esforzaba en hacer aparecer serena y poseída de un temblor general. —Apercíbese de ello Pedro Arbués, y aproximase á la joven que no podía dar un paso. —Dolores —dijo—¿no sabes que soy tu amigo? —Señor; retiraos. No abuséis de vuestra autoridad para profanar así

mi morada. ¡Salid, señor, salid! ¡Os lo pido de rodillas! Pedro Arbués, absorto en la contemplación de una hermosura tan maravillosa, parecía no oír las súplicas de Dolores, que estaba ante él con los largos cabellos extendidos y vestida con traje escotado, según la moda de la época. Su elevada estatura daba un aspecto majestuoso y el rayo de sus ojos negros reflejaba toda la indignación de que estaba poseída. —¡Oh, hija mía! —exclamó el sacerdote—¡Qué hermosa eres! ¡Y Esteban qué feliz!... —Señor—dijo Dolores asombrada del cinismo de Arbués—Señor ¿estoy soñando? ¿No sois acaso el gran inquisidor de Sevilla, el ministro del Señor, el guardián de la virtud de los demás? —¡No! —exclamó el fraile, excitado por la pasión fogosa que le devoraba. —Aquí no está el inquisidor, aquí no está el sacerdote. ¡Aquí está Pedro Arbués que te adora! ¡Pedro Arbués que muere desesperado por tí! Un grito ronco é inarticulado se escapó de la joven y un frío intenso se apoderó de su cuerpo. El inquisidor cayó ante ella de rodillas. La violencia de su brutal pasión trocó en horrible su rostro regularmente bello. Trató de apode-

rarse de la hija del gobernador; mas ésta, dominada por el terror, no se separaba de la pared, sintiendo que la tocaban las temblorosas manos del sacerdote. En la situación en que este hombre indigno la sorprendiera, había guardado en su pecho el crucifijo de marfil, y en el momento en que el inquisidor la sujetó con sus brazos nerviosos por el talle, sacó la santa imagen haciendo un movimiento espontáneo y enérgico, y exclamó. —¡Pedro Arbués, franquearás esta barrera si te empeñas! Pero ¿osarás insultar á tu Maestro? El impúdico dominico bajó la cabeza y dió dos pasos atrás. ¡Tuvo miedo! Este fanático sacerdote podía violar la ley de Dios pero no se atrevía á profanar una imagen. Miró fijamente á la joven y salió de la habitación sin pronunciar una palabra. Dolores estrechó nuevamente entre su pecho á la imagen protectora. —¡Me has salvado! — exclamó — ¡Gracias! Dolores arregló sus cabellos, que estaban en desorden, y envolviéndose en una larga capa, bajó lenta y silenciosamente las escaleras de piedra que conducían á la puerta exterior de la casa, encaminándose hacia la Giralda.